



CG003/01/2023

Santiago de Cali, 30 de enero de 2023

ASUNTO: COMUNICADO SOBRE PAGO DE AHORROS PERMANENTES Y TARJETA CARDBAX

Estimado Asociado,

Estamos trabajando para realizar el pago de los rendimientos del ahorro permanente, uno de los beneficios que anualmente reconocemos a todos nuestros asociados y que corresponde a los intereses causados entre enero y diciembre de 2022 por este ahorro.

Dado los altos costos financieros y tributarios que representa el traslado a las entidades financieras, a partir de este año este beneficio se consignará en la cuenta de ahorros FodeBax, una cuenta que te genera intereses del 2% E.A. y que hace parte de tu Fondo.

Recuerda que la tarjeta Cardbax te permite hacer uso de los dineros depositados en tu cuenta de ahorro FodeBax, esta tarjeta no tiene cuota de manejo y puedes utilizarla a través de compras en cualquier comercio, compras por internet o directamente en los cajeros de Servibanca, en los cuales cuentas con dos retiros gratis cada mes. Adicionalmente esta cuenta tendrá una exoneración de gravamen financiero (4x1000) en los meses de febrero, marzo, abril y mayo, para que no debas asumir este valor.

Para entregar las tarjetas a nuestros asociados que aun no la tienen, hoy iniciamos nuestras Correrías 2023, en las cuales estaremos visitando diferentes RTS. Nuestro cronograma de visitas es el siguiente:

- Enero 30 al 1 de febrero: Bogotá con nuestros compañeros Johana Rondón y Andrés Jaramillo.
- Enero 31 al 2 de febrero: Valle del Cauca, con nuestras compañeras Alana Montaña y Lizbeth Villegas.

Para las demás localidades, nuestros Delegados estarán apoyándonos para recibir los formatos de solicitud de tarjeta, para tu mayor facilidad; también puedes acercarte a las oficinas FodeBax en la Av Roosevelt No 25-32 oficina 203 o la oficina en la Planta 3 de Baxter (área EHS).

Cualquier duda contáctanos vía WhatsApp al 3135917684.

Solidariamente,

FODEBAX
Tu Fondo

